

- Escribano, D. Mariano Lopez, cuadrante de San José núm. 1½.  
 Idem, D. Joaquín Guzman, 2ª de Mesones núm. 22.  
 Ministro ejecutor, D. José María Vergara, callejon de Grosso núm. 2.  
 Idem suplente, D. Juan Tamariz, Seminario (Estanquillo).  
 Procurador, D. Mariano Torres, callejon del Espíritu Santo núm. 4.  
 Mozo de oficios, Pablo García, Cocheras núm. 11.  
 Idem idem, Ignacio Aransolo, Puente de Amaya núm. 9.

### LONJA DE MÉXICO.

- Presidente actual, D. J. B. Echave, Cordobanes núm. 5.  
 Comision inspectora, D. Joaquín Flores, 2ª de S. Juan núm. 8.  
 Idem, idem, D. Bruno Ondaville, San Bernardo núm. 5.  
 Tesorero, D. José Ansoátegui, Tiburcio núm. 3.  
 Secretario, D. Gustavo Seneri, 2ª Monterilla núm. 8.

### SEÑORES PROPIETARIOS.

- Alvarez del Mazo, D. Manuel, Sepulcros núm. 1.  
 Ansoátegui, D. Domingo, Tiburcio núm. 3.  
 Ansoátegui, D. Pedro, idem.  
 Barron, D. Eustaquio, 1ª de San Francisco núm. 1.  
 Barton, D. Francisco, Capuchinas núm. 2.  
 Beistegui, D. Nicanor, esquina de San Francisco y Vergara.  
 Beistegui, D. Isidro, 2ª de San Francisco núm. 1.  
 Benecke, D. Estéban, Don Juan Manuel núm. 6.  
 Bonne, D. Mauricio, calle de San Agustín núm. 10.  
 Bringas, D. Miguel, Coliseo y callejon de Dolores.  
 Buch, D. Miguel, Seminario núm. 4.  
 Campero, D. Manuel, San Andrés núm. 6.  
 Davidson, D. Nathaniel, Don Juan Manuel núm. 3.  
 Deschamps, D. L. U., idem núm. 22.  
 Escandon, D. Antonio, ausente.  
 Escandon, D. Vicente, Plazuela de Guardiola.  
 Flores, D. Luis, Santa Teresa núm. 14.  
 Grant, D. Alejandro, Bajos de San Agustín núm. 3.  
 Godoy, D. José María, en Guanajuato.  
 Goribar, D. Juan, Donceles núm. 9.  
 Hagenbeck, D. Carlos, Cadena núm. 5.  
 Horncastle, D. Thomas, ausente.  
 Iturbe, D. Francisco, San Bernardo núm. 13.  
 Labadie, D. Teodoro, Don Juan Manuel núm. 2.

- Martinez del Rio, D. G. José, Tiburcio núm. 3.  
 Martín, D. Pedro, Cadena núm. 16.  
 Mier y Terán, D. Gregorio, 2ª de Santo Domingo núm. 8.  
 Murphy, D. José, Santo Domingo junto al núm. 22.  
 Perry, D. Eduardo, Tiburcio núm. 3.  
 Prado, D. Agustín, 2ª de la Monterilla núm. 3.  
 Rozas, D. Joaquín, Capuchinas núm. 8.  
 Rozas, D. Manuel, idem idem.  
 Rubio, D. Cayetano, 1ª del Reloj núm. 8.  
 Vivanco, D. Luis, 1ª de la Monterilla núm. 3.  
 Schütte, D. Eduardo, cónsul de Dinamarca.  
 Torre, D. Genaro, 2ª de la Monterilla núm. 10.  
 Viya y Cosío, D. Hermenegildo, calle del Ángel núm. 4.  
 Wasson, D. Roberto, Seminario núm. 5.  
 Whitehear, D. Carlos, Capuchinas núm. 12.  
 Worrall, D. Thomas, ausente.  
 Zepeda, D. José, Balvanera núm. 16.  
 Portero.—D. Rafael Lizardi.

### CORREBORES

Habilitados por la Regencia del Imperio para ejercer su profesion en esta plaza durante el presente año.

### JUNTA DE GOBIERNO.

- Síndico, D. Mariano Basurto.  
 Adjuntos, 1º D. Pascual Eguía.  
 2º D. Ignacio Algara.  
 3º D. Felipe de la Peña.  
 4º D. Ignacio Terroba.  
 Suplentes, 1º D. José M. Sanchez.  
 2º D. José de la Lama.  
 3º D. José Guadalupe Reyes.  
 4º D. Vicente Baca.  
 Secretario, D. José de la Lama.

PRIMERA CLASE, Y PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA SECCION  
DE LA SEGUNDA.

Los corredores comprendidos en esta clasificacion, pueden autorizar é intervenir en los negocios de cambio, ventas, permutas de créditos del Estado, letras y otros valores endosables de particulares ó corporaciones, compra y permuta de metales preciosos; en los contratos de toda clase de manufacturas de algodón, lanas, pelos, linos, cáñamos, estopa, yerbilla y sedas, sean nacionales ó extranjeras, incluso las primeras materias de dichos artículos; en las ventas de alhajas y piedras preciosas, y en la enajenación de fincas rústicas y urbanas; en los contratos de los efectos conocidos bajo el nombre de abarrotes, y en los de azogue, mercería, cristalería y loza, y manufacturas de fierro, laton y otros metales conocidos bajo el nombre de ferretería; añil, grana, vainilla, pita y cacao de todas procedencias; en los contratos de frutos y efectos nacionales, y de ganados de toda especie.

FIANZAS 11,000 PESOS.

Alva, D. Ramon, Arsinas núm. 3.  
Cancino, D. Rafael, San Bernardo núm. 10.  
Carmona, D. José M., Tompeate núm. 7.  
Castañeda y Nájera, D. Roman, 2ª de Mesones núm. 23.  
Eguía, D. Pascual, rinconada de Jesus núm. 4.  
Espejel, D. Manuel, San Bernardo núm. 10.  
Gutiérrez, D. Luis G., 2ª del Reloj núm. 8.  
Haro, D. José M., 1ª de Mesones núm. 22.  
Hebro y Mar, D. Pedro, Encarnacion núm. 9.  
Lama (de la), D. José, D. Juan Manuel núm. 4.  
Movellan, D. Francisco F., Puente del Espíritu Santo núm. 3.  
Paul, D. Domingo, Don Juan Manuel núm. 1.  
Rodriguez, D. Basilio, Encarnacion núm. 1.  
Salas, D. José M., San Felipe de Jesus núm. 17.  
Sanchez Villavicencio, D. Juan, San Cosme, casa del Elefante.  
Tellez, D. Cayetano, 2ª de la Aduana Vieja núm. 6.  
Terroba, D. Ignacio, Ratas núm. 5.  
Vértiz, D. Antonio, Medinas núm. 21.

Primera clase, y primera y segunda seccion de la segunda.

Los corredores comprendidos en esta clasificacion, pueden autorizar é intervenir en los negocios de cambios, ventas y permutas de créditos del Estado, letras y otros valores endosables de par-

ticulares ó corporaciones, compra y permuta de metales preciosos; en los contratos de toda clase de manufacturas de algodones, lanas, linos, pelo, cáñamos, estopas, yerbilla y sedas, sean nacionales ó extranjeras, incluso las primeras materias de dichos artículos; en las ventas de alhajas y piedras preciosas, y en la enajenación de fincas rústicas y urbanas; en los contratos de los efectos conocidos bajo el nombre de abarrotes, y en los de azogue, mercería, cristalería y loza, manufacturas de fierro, laton y otros metales conocidos bajo el nombre de ferretería; añil, grana, vainilla, pita y cacao de todas procedencias.

FIANZAS, 10,000 PESOS.

Antoñana, D. Antonio, Don Juan Manuel núm. 4.  
Algara, D. Ignacio, Cadena núm. 22.  
Durruti, D. Adolfo, Alameda núm. 4.  
Ibarrola, D. José Ramon, Puente del Correo Mayor núm. 9.  
Moreno, D. José G., Parque del Conde núm. 8.  
Suarez Teruel, D. José Antonio, Tacuba núm. 20.  
Trueba, D. Rafael, Encarnacion núm. 1.

Primera clase, y primera seccion de la segunda.

Los corredores comprendidos en esta clasificacion, pueden autorizar é intervenir en los negocios de cambios, ventas y permutas de créditos del Estado, letras y otros valores endosables de particulares ó corporaciones; compra y permuta de metales preciosos; en los contratos de toda clase de manufacturas de algodones, lanas, pelos, linos, cáñamos, estopas, yerbilla y sedas, sean nacionales ó extranjeras, incluso las primeras materias de dichos artículos; en las ventas de alhajas y piedras preciosas, y en la enajenación de fincas rústicas y urbanas.

FIANZAS, 8,000 PESOS.

Argandar, D. Alejandro, Ratas núm. 9.  
César, D. Longinos, San Pedro y San Pablo núm. 8.  
Goss, D. Ricardo, Puente del Espíritu Santo núm. 1.  
Lange, D. Pablo, Coliseo núm. 3.  
Paschen, D. Conrado, Puente del Espíritu Santo núm. 1.  
Sevilla, D. Juan N., Don Juan Manuel núm. 4.

## Primera clase, y segunda seccion de la segunda.

Los corredores comprendidos en esta clasificacion, pueden autorizar é intervenir en los negocios de cambios, ventas, permutas de créditos del Estado, letras y otros valores endosables, de particulares ó corporaciones, compra y permuta de metales preciosos, y en los contratos conocidos con el nombre de abarrotes, y en los de azogue, mercería, cristalería, loza y manufacturas de fierro, laton y otros metales conocidos bajo el nombre de ferretería; añil, grana, vainilla, pita, y cacao de todas procedencias.

## FIANZAS, 8,000 PESOS.

Fuente (de la), D. Salvador, Puente de San Francisco núm. 14.  
Gallego, D. Manuel, Puesto Nuevo núm. 6.  
Genton, D. Pedro, Refugio núm. 15.

## Primera clase.

Los corredores comprendidos en esta clasificacion, pueden autorizar é intervenir en los negocios de cambios, ventas, permutas de créditos del Estado, letras y otros valores endosables de particulares ó corporaciones; compra y permuta de metales preciosos.

## FIANZAS, 6,000 PESOS.

Capetillo, D. José María, Cazuela núm. 9.  
Gonzalez, D. Teodosio, Medinas núm. 12.  
Guttman (de), D. Simon, Capuchinas núm. 16.  
Rondero, D. Juan, Refugio núm. 16.  
Urquiaga, D. Manuel, Empedradillo núm. 2.

## Primera, segunda y tercera seccion de la segunda clase.

Los corredores comprendidos en esta clasificacion, pueden autorizar é intervenir en los contratos de toda clase de manufacturas de algodón, lanas, pelos, linos, cáñamos, estopas, yerbillas y sedas, sean nacionales ó extranjeras, incluidas las primeras materias de dichos artículos; en las ventas de alhajas y piedras preciosas, y en la enajenacion de fincas rústicas y urbanas; en los contratos

de los efectos conocidos bajo el nombre de abarrotes, y en los de azogue, mercería, cristalería y loza; y manufacturas de fierro, laton y otros metales, conocidos bajo el nombre de ferretería; añil, grana, vainilla, pita y cacao de todas procedencias; en los contratos de frutos y efectos nacionales, y en los ganados de toda especie.

## FIANZAS, 5,000 PESOS.

Almazan, D. Leonardo, Puerta falsa de Sto. Domingo núm. 2.  
Barona, D. Cipriano, Don Toribio núm. 1.  
Basurto, D. José M., Callejon de los Dolores núm. 6.  
Basurto, D. Mariano, Sepulcros de Santo Domingo núm. 9.  
Baz, D. José María, Puente de Jesus núm. 12.  
Bravo, D. Antonio, Acequia núm. 1.  
Córdoba, D. Fernando, esquina de la 3ª de San Juan.  
Colin, D. Mariano, Parque del Conde núm. 17.  
Cordero, D. Luis, Rejas de San Gerónimo núm. 2.  
Chávarri, D. Luis A., Manzanares núm. 9.  
Dacomba, D. Francisco, Aguila núm. 28.  
García de Leon, D. Cayetano, Moras núm. 5.  
García Serralde, D. Antonio, 2ª de Vanegas núm. 9.  
Gonzalez Peregrina, D. Juan, Puente de Santiago núm. 3.  
Gonzalez Cárdenas, D. Joaquin, Alfaro núm. 11.  
Herrera y Valle, D. Felipe, Soledad núm. 12.  
Huerta, D. José Wenceslao, Puente Palacio núm. 11.  
Jorges, D. Mateo, Necatitlan núm. 1.  
Lozano, D. Juan B., 1ª de San Juan núm. 2.  
Malda, D. Mariano, Mirador de la Alameda núm. 10.  
Mangino y Bringas, D. Rafael, Buenavista núm. 18.  
Miranda, D. Juan, Calle de la Cadena núm. 3.  
Nuche, D. Manuel, Sapo núm. 22.  
Ortiz de la Huerta, D. Joaquin, edificio de la Aduana.  
Pendás, D. José, 1ª de San Francisco núm. 15.  
Pomar, D. José María, Don Toribio, baño de los Pescaditos.  
Rangel y Russi, D. Mariano, Celaya núm. 15.  
Revelo, D. José María, Moras núm. 13.  
Reyes, D. Guadalupe, Donceles núm. 2.  
Reynoso, D. Luis, Puente de la Misericordia núm. 5.  
Ruiz, D. Gregorio, Pulquería de Palacio núm. 2.  
Salces Fontecha, D. Francisco, Plazuela de la Santísima nº 2.  
Salguero, D. Agustin, Balvanera núm. 9.  
Tagle, D. Rafael, San Felipe de Jesus núm. 5.  
Trejo Carbajal, D. Sebastian, Puente Blanquillo núm. 1.  
Zárate, D. Vicente, San Ildefonso núm. 3.  
Zendrero, D. Agustin, San Camilo núm. 7.

## Primera y segunda seccion de la segunda clase.

Los corredores comprendidos en esta clasificacion, pueden autorizar é intervenir en los contratos de toda clase de manufacturas de algodones, lanas, pelos, linos, cáñamos, estopas, yerbilla y sedas, sean nacionales ó extranjeras, incluidas las primeras materias de dichos artículos; en las ventas de alhajas y piedras preciosas, y en la enajenacion de fincas rústicas y urbanas; en los contratos de los efectos conocidos bajo el nombre de abarrotes, y en los de azogue, mercería, cristalería y loza, y manufacturas de fierro, laton y otros metales conocidos bajo el nombre de ferretería; añil, grana, vainilla, pita y cacao de todas procedencias.

## FIANZAS, 4,000 PESOS.

Alvarez, D. José María, Cerrada de Jesus núm. 7.  
 Baume, D. Amadeo, San Bernardo núm. 15.  
 Galan, D. Ramon, Chiquis núm. 7.  
 Goyhenne, D. Juan, Chavarría, núm. 2.  
 Labat, D. Juan, 1ª de San Francisco núm. 14.  
 Mangino, D. José, Don Juan Manuel núm. 24.  
 Rico, D. José María, Montealegre núm. 16.  
 Peña, D. Felipe, Zuleta núm. 15.  
 Pino (del), D. Tomas, Empedradillo.  
 Portilla, D. Gorgonio, 2ª del Reloj num. 6.  
 Torreblanca Utón, D. José, San Bernardo núm. 19.

## Primera seccion de la segunda clase.

Los corredores comprendidos en esta clasificacion, pueden autorizar é intervenir en los contratos de toda clase de manufacturas de algodones, lanas, pelos, linos, cáñamo, estopas, yerbilla y sedas, sean nacionales ó extranjeras, incluidas las primeras materias de dichos artículos, en las ventas de alhajas y piedras preciosas, y en la enajenacion de fincas rústicas y urbanas.

## FIANZAS, 2,000 PESOS.

Doussine, D. Agustin, Mirador de la Alameda núm. 8.  
 Gandoulf, D. Bartolo Eugenio, Empedradillo núm. 12.  
 Martinez, D. José María, Ribera de San Cosme núm. 8.  
 Masson, D. Ernesto, Capuchinas núm. 11.

Santa Marina, D. Justo, San Felipe Neri núm. 20.  
 Sommevialle, D. Francisco, Venero núm. 18.  
 Vazquez, D. Mariano, Sepulcros de Sto. Domingo, estanquillo.

## Segunda seccion de la segunda clase.

Los corredores comprendidos en esta clasificacion pueden autorizar é intervenir en los contratos de los efectos conocidos bajo el nombre de abarrotes, y en los de azogue, mercería, cristal, loza y manufacturas de fierro, laton y otros metales, conocidos bajo el nombre de ferretería.

## FIANZAS, 2,000 PESOS.

Perez, D. José, hotel de San Agustin.

## Segunda y tercera seccion de la segunda clase.

Los corredores comprendidos en esta clasificacion, pueden autorizar é intervenir en los contratos de los efectos conocidos bajo el nombre de abarrotes, y en los de azogue, mercería, cristalería y loza, y manufacturas de fierro, laton y otros metales conocidos bajo el nombre de ferretería; añil, grana, vainilla, pitas y cacao de todas procedencias; en los contratos de frutos y efectos nacionales, y de ganados de toda especie.

## FIANZAS, 3,000 PESOS.

Aguilar, D. Antonio, Hospicio de San Nicolas núm. 19.  
 Barquera, D. Antonino, Chiconautla núm. 13.  
 Benavides, D. Jesus, puente de Santo Domingo núm. 6.  
 Castañiza, D. Francisco, Santísima núm. 4.  
 Castillo, D. Paz, Estanco de hombres núm. 4.  
 Guerrero, D. Jacinto, puente del Cármen núm. 3.  
 Llera, D. Felipe, Quesadas núm. 11.  
 Martinez Quintero, D. José María, Apartado núm. 6.  
 Martinez, D. Lino, Manzanares núm. 3.  
 Miranda, D. Adrian, puente Tezontlale núm. 4.  
 Saldaña, D. Florencio, callejon de las Papas núm. 6.  
 Saráchaga, D. Cipriano, puente de Jesus núm. 10.

## Tercera seccion de la segunda clase.

Los corredores comprendidos en esta clasificacion, pueden autorizar é intervenir en los contratos de frutos y efectos nacionales, y de ganados de toda especie.

## FIANZAS, 1,000 PESOS.

Almazan Morales, D. Vicente, 1ª de Peralvillo núm. 1.  
 Arpide, D. Manuel, Santísima núm. 2.  
 Avila, D. Vicente, 1ª de Peralvillo, núm. 12.  
 Aranda, D. Severiano, 2ª de Peralvillo núm. 1.  
 Baca, D. Vicente, Estanco de hombres, corral de S. Cristóbal.  
 Barron, D. Manuel, 1ª de San Lorenzo núm. 18.  
 Boyssó, D. Ignacio, Don Toribio núm. 10.  
 Escobar, D. Guadalupe, Flamencos núm. 1.  
 Fajardo, D. Ramon, Tlaspana núm. 4.  
 Fernandez, D. Rafael, 2ª de Peralvillo núm. 2.  
 Garduño, D. José María, Tocinería de San Francisco.  
 García, D. Luis, Puerta falsa de Santo Domingo, baño.  
 Grez, D. Francisco de P., 2ª de Peralvillo núm. 6.  
 Hinojosa, D. Ignacio, Don Toribio núm. 1.  
 Millan, D. Modesto, Amargura núm. 14.  
 Montes de Oca, D. Luis, Santa Ana núm. 3.  
 Monterrubio, D. José, Puesto Nuevo núm. 9.  
 Negrete, D. Mariano, 1ª de Peralvillo núm. 1.  
 Noriega, D. Fernando, San Lucas núm. 5.  
 Ponce, D. Luis, meson de Aldana.  
 Quintanar, D. Jesus, Nuestra Señora de los Angeles.  
 Sanchez, D. José María, 2ª de San Francisco núm. 7.  
 Santiago (de) D. Epitacio, 1ª de Peralvillo núm. 6.  
 Vazquez, D. Telésforo, Tornito de Regina, meson.  
 Velis, D. Julian, Celaya núm. 2.  
 Villegas, D. Federico, San Pablo núm. 1.

## Tercera seccion de la segunda clase y cuarta clase.

Los corredores comprendidos en esta clasificacion, pueden autorizar é intervenir en los contratos de frutos y efectos nacionales, ganados de toda especie: fletes y alquilar de carros, mulas y demas medios de transporte.

## FIANZAS, 1,500 PESOS.

Villar (del), D. Félix María, Montepío Viejo núm. 6.

## Cuarta clase.

Los corredores comprendidos en esta clasificacion pueden autorizar é intervenir en los contratos de flete y alquiler de carros, mulas y demas medios de transporte.

## FIANZAS, 500 PESOS.

Callejas, D. Luis, 3ª de Santa Catarina núm. 4.  
 Callejas, D. Aristeo, idem, idem.  
 Casillas, D. Mariano, Zapateros núm. 10.  
 Enciso, D. Manuel, 2ª de Tezontlale núm. 7.  
 Fernandez, D. Francisco, callejon del Órgano núm. 6.  
 Herrera, D. Néstor, Chiconautla núm. 3.  
 Hurtado, D. Carmen, Sepulcros de Santo Domingo núm. 6.  
 Rangel, D. Francisco, 2ª de Santa Catarina núm. 3.

Individuos agraciados por la Regencia del Imperio para intervenir exclusivamente en los contratos de cal.

Olguin, D. Silvestre, plazuela de Villamil, calería.  
 Rivera, D. Joaquin, se ignora donde vive.

Con licencia por hallarse ausentes de la República ó desempeñando comisiones particulares y del Supremo Gobierno.

D. Jorge Federico Huve.	D. Alfonso Labat.
D. Carlos Landa.	D. José Eugenio Herrera.
D. José María Landa.	D. Agustín Marroquin.
D. José Rodríguez.	D. Fernando Baume.
D. Enrique Gibbon.	D. José Victoriano Marticorena.
D. Luis G. Güijosa.	D. Federico Marcel.
D. José Sanchez Trujillo.	D. José R. Barbedillo.
D. Miguel Beistegui.	D. Mariano Acevedo.

Corredores que han perdido todo derecho para que en lo sucesivo se les rehabilite, por no haber refrendado sus títulos en tiempo oportuno.

D. Carlos Koppen.	D. Agustín Penavade.
D. José Balbontin.	D. José Noriega Llaca.
D. Francisso de P. Fuente.	D. Juan N. Veraza.
D. José María Mayol.	D. Juan Vallejo.
D. Bruno de Ondovilla.	D. Pedro Cervantes.

## ALMACENES Y ESCRITORIOS.

- Angla, D. Prudencio, San Agustín núm. 1.  
 Barron, Forbes y Compañía, Sres., 1.<sup>a</sup> de S. Francisco núm. 9.  
 Bada, D. Cándido, Bajos de San Agustín núm. 2.  
 Baden, D. Edmundo, Capuchinas núm. 6.  
 Barton, Bates y Compañía, Sres., Capuchinas núm. 12.  
 Benet, D. Juan, Vergara y 2.<sup>a</sup> de San Francisco.  
 Benecke, D. Estéban, Don Juan Manuel núm. 6.  
 Béisteguí, D. Juan, 2.<sup>a</sup> de San Francisco núm. 1.  
 Bermejillo, D. Pio, San Agustín núm. 3.  
 Bonbier, Sr., Cadena núm. 3.  
 Boyer y Dorrigade, Sres., Espíritu Santo.  
 Brehm y Compañía, Sres., 1.<sup>a</sup> de la Monterilla núm. 3.  
 Buch, D. Miguel, San Bernardo núm. 18.  
 Butron, D. Roman, 3.<sup>a</sup> de San Francisco núm. 5.  
 Castellá y Compañía, Sres., Cadena núm. 10.  
 Caffman, Sr., San Agustín núm. 9.  
 Cansino, D. Rafael, San Bernardo núm. 10.  
 Candás, D. José María, Bajos de San Agustín núm. 8.  
 Candás, D. Basilio, Medinas núm. 25.  
 Cortina, D. José María, 2.<sup>a</sup> de la Monterilla núm. 6.  
 Cortina Hermano y Compañía, Sres., San Agustín núm. 5.  
 Cortina Chavez, D. Ignacio, Cordobanes núm. 15.  
 Cortina Medina, D. Manuel, puente de Jesus núm. 8.  
 Chavert, D. Maximiliano, San Bernardo núm. 10.  
 Dá Santa María, Sr., Manrique núm. 5.  
 Darán y Compañía, D. Martín, Cadena núm. 16.  
 Davidson D. Nataniel, Don Juan Manuel núm. 3.  
 Deurdeves, Sr., Don Juan Manuel núm. 18.  
 Doormam é hijo, Sres., Palma núm. 13.  
 Echave, D. Juan B., Cordobanes núm. 5.  
 Echeverría, Sra., viuda de, 1.<sup>a</sup> de las Damas núm. 4.  
 Escandon, D. Vicente, Plazuela de Guardiola núm. 11.  
 Escandon, D. Manuel, Testamentaria, idem idem.  
 Fluteau, D. J., Nueva de la Profesa núm. 1.  
 Fuente, D. Francisco de la, Don Juan Manuel núm. 13.  
 García Icazbalceta, Sr., 1.<sup>a</sup> de la Merced núm. 3.  
 Goribar, D. Faustino, Donceles núm. 5.  
 Graham, Geaves y Compañía, Sres., Seminario núm. 5.  
 Grumbach, D. Manuel, Cadena núm. 4.  
 Grant, D. Alejandro, Bajos de San Agustín núm. 3.  
 Guerra, D. José María, San Bernardo núm. 4.  
 Guerra, D. Cándido, Flamencos y San Bernardo.  
 Guerra y Villar, Sres., Portaceli y Bajos.  
 Guerrero de Flores, D.<sup>a</sup> Agustina, Empedradillo núm. 9.

- Haghembeck, D. Carlos, Cadena núm. 5.  
 Hanssen y Compañía, Sres., Tercer Orden de S. Agustín n. 2.  
 Heymel Bonne y Compañía, Sres., San Agustín núm. 10.  
 Heidsieck, Cadena núm. 13.  
 Hoppe, D. Archivaldo, 2.<sup>a</sup> de Plateros y San José el Real.  
 Hulbershon y Gelbrich, Sres., Portal de Agustinos núm. 3.  
 Ibarrondo, D. Ignacio, San Agustín núm. 12.  
 Iturbe, Testamentaria de, San Bernardo núm. 13.  
 Jecker y Compañía, Sres., San Bernardo núm. 12.  
 Lascurain y Compañía, Sres., Don Juan Manuel núm. 5.  
 Labulliff, D. Antonio, Cadena núm. 24.  
 Lavadie y Compañía, D. Teodoro, Don Juan Manuel núm. 22.  
 Lanthner y Compañía, Sres., Tercer Orden de S. Agustín n. 3.  
 Labat, D. Alfonso, 2.<sup>a</sup> de la Monterilla núm. 3.  
 Leffemam Gutiel, Sr., Portaceli núm. 4.  
 Lizardi, D. Manuel, Capuchinas núm. 5.  
 Lizaliturri, D. Domingo, S. José de Gracia y estampa de Jesus.  
 Lopez Pimental, D. Tomás, Manrique núm. 4.  
 Maillefert, D. Eugenio, Tiburcio núm. 2.  
 Martinez y Compañía, Sres., Don Juan Manuel núm. 23.  
 Martinez del Río, Sr., Tiburcio núm. 3.  
 Mendoza y Sobrino, Sres., Flamencos núm. 6.  
 Merodio y Blanco, Sres., Empedradillo núm. 11.  
 Meyer, Berghman y Compañía, Sres., San Agustín núm. 9.  
 Mier y Teran, D. Gregorio, 2.<sup>a</sup> de Santo Domingo núm. 8.  
 Movellan, D. Francisco, puente del Espíritu Santo núm. 3.  
 Mosso Hermanos, Sres., Angel núm. 2.  
 Muriel Longinos, D. Benito, 1.<sup>a</sup> de San Francisco núm. 10.  
 Müller, D. Fernando, Don Juan Manuel núm. 4.  
 Olavarrieta, D. Juan, San Agustín núm. 3.  
 Ondovilla, D. Bruno, San Bernardo núm. 5.  
 Ortiz de la Huerta, D. Rafael, Empedradillo núm. 6.  
 Pelaez, D. Francisco, Flamencos núm. 3.  
 Perogordo y Hermano, Sres., D. Juan Manuel núm. 7.  
 Perrisin y Gutiel, Sres., 1.<sup>a</sup> de la Monterilla núm. 6.  
 Portilla, D. Francisco de P., Capuchinas núm. 13.  
 Robalo, D. Luis, Testamentaria, Balvanera núm. 3.  
 Rozas, D. José Joaquin, Capuchinas núm. 8.  
 Rubio, D. Cayetano, 1.<sup>a</sup> del Reloj núm. 8.  
 Salin, D. Rafael, San Agustín núm. 8.  
 Salvatierra, D. José Ines, Don Juan Manuel núm. 11.  
 Schmidt Bourgan, Sr., 1.<sup>a</sup> de la Monterilla núm. 4.  
 Schmidt Whitehead, Sr., Capuchinas núm. 11.  
 Senstack y Compañía, Sres., 2.<sup>a</sup> de la Monterilla núm. 8.  
 Simosfeld, Sr., Cadena núm. 1.  
 Stolznez y Compañía, Sres., Capuchinas núm. 9.  
 Suarez Ibañez, Don Juan Manuel núm. 19.

Sutter, D. Arnoldo, Cadena núm. 2.  
 Torre, D. Isidoro de la, Coliseo viejo núm. 21.  
 Uinck, D. Julio, D. Fernando, San Bernardo núm. 11.  
 Ulhein, D. José, Coliseo viejo núm. 3.  
 Uscola, D. Ambrosio, D. Juan Manuel núm. 9.  
 Uslar Heymel, Sres., San Agustín núm. 11.  
 Viya y Cosío, Angel núm. 4.  
 Wanden, D. Edmundo, Capuchinas núm. 6.  
 Watermeyer Kauffman, Sres., San Agustín núm. 10.  
 Whiteaud, D. Carlos, Capuchinas núm. 12.  
 Wicely y Compañía, Sres., San Agustín núm. 6.  
 Wosfield, Sr., Tiburcio núm. 4.

### CAJONES DE ROPA.

*Las Damas Mexicanas.*—Leal, D. Antonio, 1.º de la Monterilla entre los números 9 y 10.  
*El Gran Oriental.*—Caire, D. Calixto, 1.º Monterilla núm. 2.  
*El Mirador.*—Candás, D. Feliciano y D. Agustín, idem núm. 8.  
*Ciudad de Londres.*—Olivier Jauffred, Sr., idem, núm. 5.  
*Francia Marítima.*—Ebrad y Fortolis, Sres., idem núm. 1.  
*Gran Correo del Comercio.*—Echarren, D. Juan, 1.º de la Monterilla y Capuchinas.  
*A la Ciudad de Paris.*—Pol, D. Anastasio, Monterilla y San Bernardo.  
*Las Tres Garantías.*—Peña, D. Cirilo, 1.º de la Monterilla.  
*Los Tres Navios.*—García, D. Mariano, idem.  
*El Puerto de Barcelona.*—Urdampilleta, D. José, 2.º de la Monterilla y San Bernardo.  
*La Mina de Oro.*—Leffman y Gutheyl, Sres., 2.º de la Monterilla y Capuchinas.  
*La Borrasca.*—Barredo, D. Toribio, San Bernardo.  
*Al Puerto de Liverpool.*—Fortolis y Herand, Sres., San Bernardo y Callejuela.  
*La Balanza Mercantil.*—Pelaez, D. Ramon, portal de las Flores.  
*Los Americanos.*—Guibad, D. Fermin, portal de las Flores.  
*Gran Cajon del Gallo.*—Romano y Parres, Sres., idem.  
*Gran Cajon de la Valenciana.*—Aubert, Sr., idem.  
*Las Fábricas de Francia.*—Gassier y compañía, Sres., idem.  
*Los Venados.*—Soler, D. Tello, Portacæli (Bajos).  
*El Oriente.*—Caire, Sr., Portacæli (Bajos).  
*Gran Cajon del Porvenir.*—Quijano, D. Juan, Portacæli (Bajos).  
*El Sol.*—Palacios, D. Rufo, Diputacion y Callejuela.  
*Las Fábricas de Europa.*—Vinay y Audiffred, Sres., 1.º de Santo Domingo núm. 8.  
*El Arco-Iris.*—Guipil, Sr., 1.º de Plateros núm. 1.

*La Estrella de Santo Domingo.*—Jauffred y Falque, Sres., 1.º de Santo Domingo núm. 1.  
*El Bazar del Comercio.*—Audiffred y Lions, Sres., Empedradillo y Tacuba.  
*La Sorpresa.*—Toscán, Sr., 1.º de Plateros núm. 8.  
*Nuevo Mundo.*—Chavert, D. Maximiliano, 1.º de Plateros.

### TIENDAS DE ABARROTÉS Y LICORES.

Abascal y Perez, Balvanera y Correo Mayor.  
 Abordan, D. Jacinto, Gallas.  
 Acosta, D.ª Carlota, plazuela de Santo Tomas y Palma.  
 Aguilar, D. Manuel, Rinconada de San Diego.  
 Aguirre, D. Juan, puente de Santo Tomas.  
 Aguirre, D. Hilario, Necatitlan y Cabezas.  
 Aguirre, D. Ramon, San Lúcas y Arbol.  
 Aguirre, D. Miguel, Sapo.  
 Aguayo, D. Pedro, Don Toribio.  
 Aldea, D. José, Arquillo.  
 Alanis, D. Manuel, Peralvillo.  
 Alcalde, D. Juan, Maravillas, (esquina).  
 Albarran, D. Francisco, San Andres.  
 Almarás, D. Vicente, Maravillas.  
 Alvarez, D. Marcial, plazuela de Montero.  
 Alvarez, D. José, Don Toribio.  
 Alvarez, D. José, Mariscala núm. 1.  
 Alvarez, D. Cristóbal, plazuela de los Angeles.  
 Amador, D. Antonio, Santa Cruz y Limon.  
 Amador, D. Antonio, Tezontlale y Teposan.  
 Anaya, D. Mariano, plazuela de la Candelaria.  
 Anaya, D. Ignacio, Jesus y Joya.  
 Andrade, D. Rafael, 1.º del Rastro.  
 Aquillon, D.ª Ana, rancho de Tepetates.  
 Aragon, D.ª Dolores, Garrapata y Cacahuatal.  
 Arteaga, D. Isidoro, puente de la Mariscala.  
 Arteaga, D. José María, Soledad de Santa Cruz.  
 Arrieta, D.ª Micaela, Monserrate.  
 Arellano, D. Ventura, Vergara núm. 17.  
 Arenas, D. Alejandro, Meleros.  
 Arriaga, D.ª Valenciana, Regina y San Salvador.  
 Arroyo, D. Urbano, Reloj y Chiconautla.  
 Armenta, D.ª Ramona, Ascension junto á Belen.  
 Ahumada, D. Mariano, 2.º de la Pila Seca.  
 Aveleira, D. Ignacio, Ortega y San Juan.  
 Avendaño, D. Desiderio, 1.º del Factor núm. 6.